

Concurso oposición para la provisión de cuatro plazas de técnico medio especializado o técnica media especializada (técnico medio o técnica media de aplicaciones) de *Les Corts Valencianes* (Convocatoria 2/2022, BOCV número 262/X, de 1 de julio de 2022. Ampliación de plazas BOCV número 333/X, de 16 de junio de 2023).

El Tribunal del concurso oposición para la provisión de cuatro plazas de técnico medio especializado o técnica media especializada (técnico medio o técnica media de aplicaciones) de *Les Corts Valencianes*, en su reunión del día 5 de marzo de 2024, ha acordado, por unanimidad, que es necesaria la asistencia presencial de sus miembros en aquellas reuniones en las que se trabaje con información confidencial o se realicen funciones de calificación de ejercicios o valoración de méritos; y que se habilitará, a los miembros que lo soliciten, el acceso telemático a las reuniones del Tribunal que no tengan dichas características.



Antonio M. Canales Tébar
Secretario del Tribunal

Palau de Les Corts Valencianes
València, 5 de marzo de 2024



Juan Antonio Martínez Corral
Presidente suplente del Tribunal